

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****VINUESA**

De conformidad con la Resolución de la Alcaldía de fecha 19 de marzo de 2015, por medio del presente anuncio se efectúa Convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de gestión del servicio público de bar y funcionamiento del frontón municipal, conforme a los siguientes datos:

- 1.- *Entidad adjudicataria:* Ayuntamiento de Vinuesa.
- 2.- *Objeto del contrato:* Gestión del servicio público de bar y funcionamiento del frontón polideportivo municipal.
- 3.- *Procedimiento:* Abierto, oferta más ventajosa en su conjunto.
- 4.- *Valor estimado del contrato:* 24.000,00 €, incluyendo las posibles prórrogas.
- 5.- *Presupuesto base de licitación:* 500,00 € al mes, a la baja.
- 6.- *Garantías exigidas:* definitiva (5%) 300,00 €.
- 7.- *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:*
  - a) fecha límite de presentación: 15 días a contar desde la publicación del anuncio.
  - b) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Vinuesa, Plaza Juan Carlos I, 1 42150, Vinuesa. Vinuesa, 19 de marzo de 2015.– La Alcaldesa, Asunción Medrano Marina. 1170

BOPSO-37-27032015